

EXTRACTOS DE LOS ACUERDOS ADOPTADOS POR LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL DE POZUELO DE ALARCÓN EN SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA EL 27 DE ENERO DE 2016

Sesión ordinaria celebrada en primera convocatoria el día 27 de enero de 2016.

Presidencia de D^a. Susana Pérez Quislan como alcaldesa. Asisten los Concejales-Delegados de las Áreas de Gobierno y Gestión, D^a.J^a. Beatriz Pérez Abraham (actuando como Concejal-Secretaria), D. Felix Alba Núñez, D^a. Isabel Pita Cañas, D. Pablo Gil Alonso y D. Pablo Rivas Suárez (excusa su asistencia). Asiste como invitado D. Eduardo Oria.

ACUERDOS

ORDEN DEL DÍA:

ÁREA DE GOBIERNO Y GESTIÓN DE LA ALCALDÍA

1. Acuerdo por el que se aprueba el acta de la sesión ordinaria celebrada el 20 de enero de 2016.
2. Acuerdo relativo a las solicitudes de información de los Concejales (artículos 11 y 12 ROP).
3. Acuerdo por el que se adjudica el contrato de SERVICIO DE PREVENCIÓN AJENO PARA LAS ESPECIALIDADES DE HIGIENE INDUSTRIAL, ERGONOMÍA Y PSICOSOCIOLOGÍA APLICADA, expte. 2015/PA/000057, en el precio anual de 11.500,00 € IVA excluido (13.915,00 € IVA incluido), a la mercantil NORPREVENCIÓN, S.L.; aprobando un gasto de 13.915,00 € con cargo al presupuesto de 2016 y adoptar el compromiso de consignar en el presupuesto de 2017 la cantidad necesaria para atender las obligaciones económicas derivadas del contrato; asimismo se acuerda requerir al adjudicatario para la formalización del contrato en el plazo máximo de 15 días hábiles desde la recepción de la notificación de la adjudicación.
4. Acuerdo por el que se aprueban los pliegos de cláusulas administrativas particulares y de prescripciones técnicas aprobando un gasto de 70.000 € para el contrato de SUMINISTRO DE COMBUSTIBLE PARA VEHÍCULOS Y MAQUINARIA MUNICIPAL, expte.2016/PA/000001, cuyo valor estimado asciende a 181.818,18 € IVA excluido, y su plazo de ejecución es de 2 años; asimismo, se acuerda proceder a la adjudicación mediante procedimiento abierto de tramitación ordinaria, disponiendo la apertura del procedimiento de licitación.
5. Acuerdo por el que se aprueban la propuesta de gastos RJ-0375 por importe total de 59.583,24 €.

ÁREA DE GOBIERNO Y GESTIÓN DE LA CIUDAD

6. Acuerdo por el que se aprueba inicialmente del Plan Especial de mejora de la ordenación pormenorizada por la red viaria de la manzana situada entre las calles Cádiz, Nervión y Carretera Benítez.
7. Acuerdo por el que se aprueba definitivamente el proyecto de Estudio de Detalle de la parcela situada en la Avda. de Europa 21-A.
8. Acuerdo por el que se aprueba un gasto de 24.000 € del presupuesto de 2016 y se adopta el compromiso de consignar en el presupuesto de 2017 la cantidad necesaria para atender a las obligaciones económicas para la prórroga del contrato de SERVICIO DE PREVENCIÓN Y CONTROL DE PLAGAS (LUCHA ANTIVECTORIAL), expte. 2014/PA/000063, del que es adjudicataria la mercantil INTI, S.A. en las condiciones del contrato original.
9. Acuerdo por el que se aprueban las siguientes propuestas de gastos:
 - 1) RJ-0067 por importe total de 38.724,19 €
 - 2) RJ-0152 por importe total de 29.861 €
 - 3) RJ-0184 por importe total de 200.000 €
 - 4) RJ-0290 por importe total de 41.280,62 €
 - 5) RJ-0303 por importe total de 38.892,25 €

ÁREA DE GOBIERNO Y GESTIÓN DE DESARROLLO ECONÓMICO

10. Acuerdo por el que se retira la oferta de SPECIALIST COMPUTER CENTRES, S.L., por no formalización del contrato de adquisición de uso, actualización y soporte de licencias de productos Microsoft (Software Assurance), expte.2015/PA/000052.
11. Acuerdo por el que se aprueban las siguientes propuestas de gastos:
 - 1) RJ-0119 por importe total de 30.000 €
 - 2) RJ-0191 por importe total de 130.745,63 €

- 3) RJ-0219 por importe total de 75.000 €

ÁREA DE GOBIERNO Y GESTIÓN DE LA FAMILIA

12. Acuerdo por el que se aprueban las siguientes propuestas de gastos:

- 1) RJ-0103 por importe total de 50.000 €
- 2) RJ-0163 por importe total de 35.000 €
- 3) RJ-0165 por importe total de 50.000 €
- 4) RJ-0234 por importe total de 239.524 €
- 5) RJ-0237 por importe total de 237.471 €
- 6) RJ-0246 por importe total de 30.852 €
- 7) RJ-0247 por importe total de 85.856 €
